

TAD 5
BAJA DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA BÁSICA/AVANZADA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHA DE INICIO DEL SERVICIO

Nº DE EXPEDIENTE

NOMBRE

APELLIDOS

DIRECCIÓN

TELÉFONO

POBLACIÓN

RENUNCIA AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA A PARTIR DEL DÍA

SOLICITA LA BAJA DEL USUARIO/A ARRIBA INDICADO A PARTIR DEL DÍA

MOTIVO:

PETICIÓN DEL INTERESADO/A

FALLECIMIENTO

TRASLADO CON FAMILIARES/AMIGOS

NO ACEPTA CONDICIONES DEL SERVICIO

INGRESO EN CENTRO RESIDENCIAL

NO CUMPLE CONDICIONES DEL SERVICIO

SERVICIOS SOCIALES DE BASE

D./Dª. Trabajador/a Social
de Base de solicita la Baja/Renuncia de
la persona usuaria arriba referenciada.

En a de de 20

Fdo.: El/La Trabajador/a Social

Fdo.: El/La Interesado/a (obligatorio si renuncia.)

**Y DEVUELVE A CLECE, S.A. EL TERMINAL DE TELEASISTENCIA CON SUS ACCESORIOS
ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS - (REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.)	
Responsable	CLECE S.A
Finalidad	Gestión de usuarios en servicios sociales
Legitimación	Ejecución de un contrato, Interés legítimo, Consentimiento del interesado
Destinatarios	Se cederán datos a terceros por obligación legal o consentimiento previo.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Anexo a contrato de servicio

Área de Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo

psocial@dip-badajoz.es

Tlf.: 924-22.00.93